



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-06392638-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Ratificación REDEC-2026-513-E-UBA-DCT_FFYB – Donación - Empresa Bioanalítica S.R.L., para ser instalados en distintas Cátedras de esta Casa de Estudios.

VISTO la REDEC-2026-513-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se acepta la donación de equipos por parte de la empresa Bioanalítica S.R.L., por un valor de \$12.350.000 (PESOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL) para ser instalados en las distintas Cátedras de la Facultad de Farmacia y Bioquímica; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello y atento lo acordado en la sesión de fecha 10 de marzo de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2026-513-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se acepta la donación de equipos por parte de la empresa Bioanalítica S.R.L., por un valor de \$12.350.000 (PESOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL) para ser instalados en las distintas Cátedras de la Facultad de Farmacia y Bioquímica; cuya copia pasa a formar parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Dirección de Patrimonio para sus efectos; pase a la Secretaría de Ciencia y Técnica para su conocimiento, comunicaciones y demás efectos que estime corresponder; y cumplido, archívese.

(posee archivo embebido)